



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

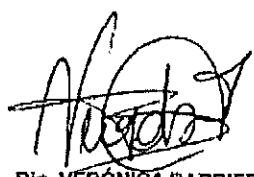
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados al Foro de Juventud denominado "Hacia una legislación integral de juventud para las y los jóvenes bonaerenses", en particular:

1. Informe en qué consisten los foros de debate organizados por la Dirección de Juventud y cuál es el objetivo que persiguen;
2. Indique partidas presupuestarias destinadas a dichos foros y en particular, detallar las partidas presupuestarias afectadas para la compra de "merchandising" como remeras, lapiceras, etc.;
3. Indique forma, motivo y relación de dicha actividad con la convocatoria a alumnos de diferentes escuelas provinciales, así como también la cantidad de alumnos que participaron y de que distritos;
4. Detalle si el evento contó con la presencia de personal docente, directivos y/o autoridades de supervisión;
5. Consigne cuáles fueron las intervenciones realizadas desde Inspección General de Educación para autorizar el traslado de los alumnos y su participación en dicha actividad;
6. Informe todo otro dato que resulte de interés a los fines de la temática planteada que permita a esta Honorable Cámara de Diputados tener pleno conocimiento de los hechos que motivan la presente.


Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


Dip. VERÓNICA BARBIERI
Bloque Juntos
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente Proyecto de solicitud de Informe tiene por finalidad dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre distintos puntos relacionados con la realización, el pasado 17 de marzo en la ciudad de Olavarría, del Foro regional sobre la nueva Ley Provincial de Juventudes, organizado por la Dirección Provincial de Juventudes y de la actividad en general.

La difusión de la jornada invitaba a alumnas y alumnos a "construir espacios de debate para la creación de un marco legislativo integral, de promoción, protección y acompañamiento para las y los jóvenes bonaerenses" en un marco "amplio, participativo y democrático", sin embargo, según testimonios difundidos en diferentes medios de comunicación, teniendo en cuenta que participaron estudiantes del nivel secundario de los distritos de Olavarría, General Alvear, Azul, Bolívar, 25 de mayo, Tapalqué y Saladillo, no tuvo esas características.

Es de público conocimiento que del encuentro participaron autoridades, funcionarios y legisladores que habrían realizado una arenga política partidaria. Una situación de estas características vulnera toda la normativa educativa tergiversando a los actos institucionales en reuniones partidarias.

Es por todo esto, que se impulsa el presente pedido de informes a los fines de contar con mayor información sobre el alcance de dicho foro, presupuesto involucrado, conocer más sobre cómo se realizan las convocatorias y en el marco de qué política pública.

Es relevante volver a resaltar la importancia de educar en el pensamiento crítico, el cuestionamiento, el derecho a pensar y expresarse libremente.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras acompañen con su voto la presente iniciativa.



Dip. VERÓNICA BARBIERI
Bloque Juntos
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires